

En las oficinas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios con domicilio en la Calle de Pino Suárez s/n actualmente Carretera Toluca-Ixtapan número 111, Colonia la Michoacana, código postal 52166, Metepec, Estado de México, siendo las doce horas con doce minutos del ocho de febrero de dos mil veinticuatro, se encuentran presentes los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, María del Rosario Mejía Ayala, Comisionada; Sharon Cristina Morales Martínez, Comisionada; Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado; Guadalupe Ramírez Peña, Comisionada; y, José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente, en presencia del Secretario Técnico, Alexis Tapia Ramírez, para celebrar la sesión ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

I.- En esa virtud, en el primer punto del orden del día, el Secretario Técnico, hace constar que se encuentran presentes los Comisionados que integran el Pleno, en consecuencia declara que existe cuórum legal para celebrar la sesión ordinaria.

II.- En el desahogo del segundo punto del orden del día, el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, pregunta a los integrantes del Pleno si existe algún otro comentario o modificación al orden del día previamente enviado.

En uso de la voz, el Secretario Técnico da cuenta del correo electrónico recibido en la Secretaría Técnica del Pleno, mediante el cual se solicita retirar del Orden del Día el proyecto de resolución de los recursos de revisión 2672/INFOEM/IP/RR/2023, 2698/INFOEM/IP/RR/2023 y 6111/INFOEM/IP/RR/2023 para un mejor estudio.

Asimismo, el Secretario Técnico solicita agregar cinco puntos en el apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de resoluciones a recursos de revisión.

Finalmente la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña solicita agregar un punto dos en Asuntos Generales.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/04/I/2024.**

Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día, con las modificaciones expuestas, para quedar de la siguiente manera:

**I.-** Lista de asistencia por parte del Secretario Técnico del Pleno y, en su caso, declaratoria de cuórum para la apertura y celebración de la 04ª Sesión ordinaria de fecha 08 de febrero de 2024.

**II.-** Lectura y aprobación del orden del día previamente enviado.

**III.-** Aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/03/2024 de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.

**IV.-** Proyectos de resolución a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

**IV.I.-** Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión con respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

1.- 4298/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone confirmar la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz.

2.- 6628/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone confirmar la respuesta del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca.

3.- 7608/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán.

4.- 7673/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del

Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Texcoco.

5.- 7863/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone revocar la respuesta de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

6.- 7923/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

7.- 7968/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl.

8.- 8003/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán.

9.- 8723/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Texcoco.

10.- 10483/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Instituto de Salud del Estado de México.

11.- 13168/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone confirmar la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz.

12.- 16093/INFOEM/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Tepetzotlán.

13.- 16461/INFOEM/IP/RR/2022, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

14.- 0238/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México.

15.- 0308/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone revocar la respuesta de Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

16.- 0327/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Jiquipilco.

17.- 0407/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de San Mateo Atenco.

18.- 0421/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

19.- 0636/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Capulhuac.

20.- 0693/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone confirmar la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez.

21.- 0716/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

22.- Acumulados, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone: confirmar la respuesta del recurso de revisión 0767/INFOEM/IP/RR/2023; y modificar los medios de impugnación 0769/INFOEM/IP/RR/2023 y 0773/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra Ayuntamiento de Zinacantepec.

23.- 2211/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal.

24.- Acumulados 2326/INFOEM/IP/RR/2023 y 2343/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra de la Secretaría de

Educación.

25.- 2359/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Toluca.

26.- 2458/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Nezahualcóyotl.

27.- 2733/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Valle de Bravo.

28.- 2784/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Huixquilucan.

29.- 2902/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar las respuestas del Partido Movimiento Ciudadano.

30.- 2956/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huehuetoca.

31.- 2963/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Xalatlaco.

32.- 2985/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone confirmar la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca.

33.- 3035/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli.

34.- Acumulados, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone: confirmar la respuesta del recurso de revisión 3129/INFOEM/IP/RR/2023; y modificar el medio de impugnación 3393/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli.



35.- Acumulados en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone: revocar la respuesta en el medio de impugnación 3148/INFOEM/IP/RR/2023, y modificar las respuestas de los recursos de revisión 3215/INFOEM/IP/RR/2023 y 3216/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tlalmanalco.

36.- 3180/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Oztolotepec.

37.- Acumulados 3255/INFOEM/IP/RR/2023 y 3258/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar las respuestas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan México, denominado 'Sistema Aguas de Huixquilucan.

38.- 3265/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Toluca.

39.- 3324/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Texcoco.

40.- 3330/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Temoaya.

41.- 3334/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli.

42.- 3344/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Capulhuac.

43.- 3361/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

44.- 3454/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone revocar las respuestas de la Secretaría de Finanzas.

45.- 3535/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José

- Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta de la Secretaría de Salud.
- 46.- 3549/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone confirmar las respuestas de la Secretaría de la Contraloría.
- 47.- 3605/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Toluca.
- 48.- 3700/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone confirma la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán.
- 49.- 3794/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone confirmar las respuestas del Ayuntamiento de Tonalico.
- 50.- 3835/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Metepec.
- 51.- 4016/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Atenco.
- 52.- 4055/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta del Poder Legislativo.
- 53.- 4066/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Poder Legislativo.
- 54.- 4434/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- 55.- 4530/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.
- 56.- 4623/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Villa Guerrero.
- 57.- 4666/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Metepec.
- 58.- 4692/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon

Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

59.- 4760/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

60.- 4919/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

61.- 4921/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

62.- 4939/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Chimalhuacán.

63.- 5051/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

64.- Acumulados, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone: el sobreseimiento del recurso de revisión 5136/INFOEM/IP/RR/2023; y confirma la respuesta en el medio de impugnación 5230/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Metepec.

65.- 5144/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone revocar las respuestas del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlan.

66.- 5223/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez.

67.- 5257/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez.

68.- 5342/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon



Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Juárez.

69.- 5349/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Hueyoxtlá.

70.- Acumulados del 5351/INFOEM/IP/RR/2023 al 5354/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Hueyoxtlá.

71.- 5373/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

72.- 5380/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

73.- 5413/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

74.- 5435/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

75.- 5462/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

76.- 5465/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Teoloyucan.

77.- 5479/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Texcoco.

78.- 5769/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone confirmar la respuesta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

79.- 5793/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Lerma.

80.- 5854/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe

Ramírez Peña, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

81.- 5869/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

82.- 5921/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

83.- 6135/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Hueyoptla.

84.- 6137/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M.

85.- 6314/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M.

86.- 6371/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca.

87.- 6417/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Calimaya.

88.- 6429/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

89.- 6488/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zumpango.

90.- 6490/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

91.- 6501/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta de la Secretaría de Movilidad.

92.- 6544/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Toluca.

93.- Acumulados 6565/INFOEM/IP/RR/2023 y 6566/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone el sobreseimiento de los recursos de revisión interpuestos en contra del Instituto Hacendario del Estado de México.

94.- 6605/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli denominado OPERAGUA, O.P.D.M.

95.- 6642/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar la respuesta de la Secretaría de Educación.

96.- 6736/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

97.- Acumulados 6835/INFOEM/IP/RR/2023 y 6836/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone revocar las respuestas del Ayuntamiento de Melchor Ocampo.

98.- 6949/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar la respuesta del Poder Legislativo.

99.- 6982/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Tezoyuca.

100.- 7042/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de

Atizapán.

**101.-** 7067/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal.

**102.-** Acumulados 7081/INFOEM/IP/RR/2023 y 7082/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone confirmar las respuestas del Ayuntamiento de Toluca.

**103.-** 7095/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone confirmar la respuesta del Instituto Electoral del Estado de México.

**104.-** 7319/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

**105.-** 7512/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Toluca.

**106.-** Acumulados 7516/INFOEM/IP/RR/2023 y 7517/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Tlalmanalco.

**107.-** 7526/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone modificar la respuesta de la Secretaría de Movilidad.

**108.-** 7679/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Villa Guerrero.

**109.-** 7717/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca.

**110.-** 7791/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Instituto Electoral del Estado de México.

**111.-** 7863/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone el sobreseimiento del recurso de revisión

interpuesto en contra del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca.

**112.-** Acumulados 7901/INFOEM/IP/RR/2023, 7903/INFOEM/IP/RR/2023 y 7905/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar las respuestas del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México.

**113.-** 8012/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta de la Secretaría General de Gobierno.

**114.-** 8039/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de la Paz.

**115.-** 8074/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Capulhuac.

**116.-** 8091/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone confirmar la respuesta del Instituto Electoral del Estado de México.

**117.-** 8127/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar la respuesta de la Secretaría de Educación.

**118.-** 8169/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Temascalcingo.

**119.-** 8172/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

**120.-** 8207/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

**121.-** 8209/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone confirmar la respuesta de la Secretaría General de Gobierno.

**122.-** 8252/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon



Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Melchor Ocampo.

**123.-** Acumulados 8256/INFOEM/IP/RR/2023, 8258/INFOEM/IP/RR/2023, 8294/INFOEM/IP/RR/2023 y del 8334/INFOEM/IP/RR/2023 al 8337/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone confirmar las respuestas del Ayuntamiento de Toluca.

**124.-** 8287/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta de la Secretaría de Finanzas.

**125.-** Acumulados 8320/INFOEM/IP/RR/2023 y 8321/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Toluca.

**126.-** 8352/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán.

**127.-** 8381/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán.

**128.-** 8389/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Tezoyuca.

**129.-** Acumulados 8390/INFOEM/IP/RR/2023 y 8392/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar las respuestas del Ayuntamiento de Chimalhuacán.

**130.-** 8395/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone modificar la respuesta de la Secretaría de Cultura y Turismo.

**131.-** 8458/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán.

**132.-** 8537/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

133.- 8590/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tecámac.

134.- 0007/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec.

135.- 0022/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone modificar la respuesta del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Lerma.

136.- 0091/INFOEM/IP/RR/2024, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone confirmar la respuesta del Ayuntamiento de Tecámac.

**IV.II.-** Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión interpuestos en contra de la falta de respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

1.- 0431/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone ordenar al Ayuntamiento de Zinacantepec, la entrega de información.

2.- Acumulados en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone: sobreseer el recurso de revisión 0516/INFOEM/IP/RR/2023 y ordenar la entrega en el medio de impugnación 0517/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Zinacantepec.

3.- Acumulados en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone: ordenar la entrega de información en el recurso de revisión 3845/INFOEM/IP/RR/2023 y el sobreseimiento del medio de impugnación 3846/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapaluca.

4.- Acumulados en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone: el sobreseimiento de los medios de impugnación 4358/INFOEM/IP/RR/2023 y 4359/INFOEM/IP/RR/2023, y ordenar la entrega de información en el recurso de revisión 4360/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Ixtapaluca.

5.- Acumulados en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis,

propone: ordenar la entrega de información en el medio de impugnación 5145/INFOEM/IP/RR/2023 y el sobreseimiento del recurso de revisión 5157/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Zumpango.

6.- 5737/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez propone ordenar al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zumpango, la entrega de información.

7.- 8037/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez propone ordenar al Ayuntamiento de Zinacantepec, la entrega de información.

8.- 8292/INFOEM/AD/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone el sobreseimiento del recurso de revisión interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

9.- 8535/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis propone ordenar al Ayuntamiento de Jaltenco, la entrega de información.

10.- 8560/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis propone ordenar al Ayuntamiento de Capulhuac, la entrega de información.

11.- 8562/INFOEM/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez propone ordenar al Ayuntamiento de Capulhuac, la entrega de información.

12.- 8565/INFOEM/IP/RR/2023, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis propone ordenar al Ayuntamiento de Capulhuac, la entrega de información.

13.- 0052/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone ordenar al Ayuntamiento de Santo Tomás, la entrega de información.

14.- 0090/INFOEM/IP/RR/2024, en el que el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, propone ordenar al Organismo Agua y Saneamiento de Toluca,

la entrega de información.

15.- 0096/INFOEM/IP/RR/2024, en el que el Comisionado ponente Luis Gustavo Parra Noriega, propone ordenar al Ayuntamiento de Almoloya del Río, la entrega de información.

16.- 0108/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone ordenar al Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, la entrega de información.

17.- 0109/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña, propone ordenar al Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, la entrega de información.

18.- 0163/INFOEM/IP/RR/2024, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone ordenar al Ayuntamiento de Jaltenco, la entrega de información.

**IV.III.-** Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a 2dos recursos de revisión, de conformidad con el artículo 179, último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios:

1.- 7953/INFOEM/ICR-46/IP/RR/2022, en el que la Comisionada ponente María del Rosario Mejía Ayala, propone modificar la respuesta del Ayuntamiento de Ozumba.

2.- 3647/INFOEM/ICR-359/IP/RR/2023, en el que la Comisionada ponente Sharon Cristina Morales Martínez, propone revocar la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca.

**V.-** Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, por el incumplimiento a resoluciones de este Instituto, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

1.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone el Apercibimiento como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo

dispuesto por el artículo 214, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

2.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

VI.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de resoluciones a recursos de revisión que proponen determinar como:

1.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Metepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 2212/INFOEM/IP/RR/2023.

2.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 3843/INFOEM/IP/RR/2023.

3.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Poder Judicial, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 4284/INFOEM/IP/RR/2023.

4.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 4855/INFOEM/IP/RR/2023.

5.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Servicios Educativos Integrados al Estado de México, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 4899/INFOEM/IP/RR/2023.

6.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5052/INFOEM/IP/RR/2023.

7.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de La Paz, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5064/INFOEM/IP/RR/2023.

8.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión



5092/INFOEM/IP/RR/2023.

9.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5114/INFOEM/IP/RR/2023.

10.- Respecto de la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución de los acumulados: procedente para los recursos de revisión 5122/INFOEM/IP/RR/2023, 5123/INFOEM/IP/RR/2023, 5602/INFOEM/IP/RR/2023, 5725/INFOEM/IP/RR/2023, 6143/INFOEM/IP/RR/2023 y 6202/INFOEM/IP/RR/2023, e improcedente para los recursos de revisión 6190/INFOEM/IP/RR/2023 y 6424/INFOEM/IP/RR/2023.

11.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5285/INFOEM/IP/RR/2023.

12.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 5472/INFOEM/IP/RR/2023 y del 5970/INFOEM/IP/RR/2023 al 5975/INFOEM/IP/RR/2023.

13.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5572/INFOEM/IP/RR/2023.

14.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5714/INFOEM/IP/RR/2023.

15.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5849/INFOEM/IP/RR/2023.

16.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 6287/INFOEM/IP/RR/2023.

17.- Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión

6959/INFOEM/IP/RR/2023.

**18.-** Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de La Paz, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7757/INFOEM/IP/RR/2023.

**19.-** Procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Movilidad, para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados del 8155/INFOEM/IP/RR/2023 al 8157/INFOEM/IP/RR/2023.

**20.-** Procedente la solicitud de ampliación de plazo de la Secretaría de Movilidad, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 8186/INFOEM/IP/RR/2023.

**21.-** Procedente la solicitud de ampliación de plazo del Ayuntamiento de Zinacantepec, para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 8443/INFOEM/IP/RR/2023.

**VII.-** Presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

**VIII.-** Asuntos Generales.

**VIII.I.-** Aprobación del Pleno de la acumulación de recursos de revisión.

**1.-** Del 0215/INFOEM/IP/RR/2024 al 0219/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Secretaría de Movilidad, siendo el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, el ponente.

**2.-** Del 0232/INFOEM/IP/RR/2024 al 0234/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Toluca, siendo la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, la ponente.

**3.-** Del 0242/INFOEM/IP/RR/2024 al 0244/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Secretaría de Movilidad, siendo la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, la ponente.

**4.-** 0248/INFOEM/IP/RR/2024 y 0249/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de San Antonio la Isla, siendo la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, la ponente.

**5.-** 0255/INFOEM/IP/RR/2024 y 0256/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, siendo el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, el ponente.

6.- 0371/INFOEM/IP/RR/2024, 0372/INFOEM/IP/RR/2024 y 0376/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, siendo el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, el ponente.  
7.- Del 0378/INFOEM/IP/RR/2024 al 0380/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Secretaría de Finanzas, siendo la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, la ponente.

**VIII.II.-** Intervención de la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

**III.-** Aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/03/2024 de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/04/II/2024.**

Se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Tercera Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/03/2024 de fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.

**IV.-** Proyectos de resolución a recursos de revisión, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

**IV.I.-** Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión con respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/04/III/2024.**

1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4298/INFOEM/IP/RR/2022, confirmando la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y

Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz. Notifíquese.

2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6628/INFOEM/IP/RR/2022, confirmando la respuesta del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca. Notifíquese.

3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7608/INFOEM/IP/RR/2022, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán. Notifíquese.

4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7673/INFOEM/IP/RR/2022, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Texcoco. Notifíquese.

5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7863/INFOEM/IP/RR/2022, revocando la respuesta de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México. Notifíquese.

6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7923/INFOEM/IP/RR/2022, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos. Notifíquese.

7.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7968/INFOEM/IP/RR/2022, interpuesto en contra del Instituto de Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Nezahualcóyotl, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

8.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8003/INFOEM/IP/RR/2022, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán, emitiendo voto particular la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

9.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8723/INFOEM/IP/RR/2022, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Texcoco, emitiendo voto particular la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

10.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 10483/INFOEM/IP/RR/2022, modificando la respuesta del Instituto de Salud del Estado de México, emitiendo voto particular la Comisionada ponente Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

- 11.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 13168/INFOEM/IP/RR/2022, confirmando la respuesta del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz. Notifíquese.
- 12.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 16093/INFOEM/IP/RR/2022, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Tepetzotlán. Notifíquese.
- 13.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 16461/INFOEM/IP/RR/2022, interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.
- 14.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0238/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México. Notifíquese.
- 15.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0308/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México. Notifíquese.
- 16.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0327/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Jiquipilco. Notifíquese.
- 17.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0407/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de San Mateo Atenco. Notifíquese.
- 18.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0421/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.
- 19.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0636/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Capulhuac. Notifíquese.
- 20.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0693/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Sistema Municipal



Para el Desarrollo Integral de la Familia de Naucalpan de Juárez. Notifíquese.

21.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0716/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec, emitiendo voto particular la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

22.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados, proponiendo: confirmando la respuesta del recurso de revisión 0767/INFOEM/IP/RR/2023; y modificando las respuestas de los medios de impugnación 0769/INFOEM/IP/RR/2023 y 0773/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Zinacantepec, emitiendo voto particular la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

23.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2211/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal. Notifíquese.

24.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 2326/INFOEM/IP/RR/2023 y 2343/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra de la Secretaría de Educación, sobreseyendo los mismos. Notifíquese.

25.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2359/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

26.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2458/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Nezahualcóyotl. Notifíquese.

27.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2733/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Valle de Bravo, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

28.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2784/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Huixquilucan. Notifíquese.

29.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de

revisión 2902/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Partido Movimiento Ciudadano. Notifíquese.

30.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2956/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huehuetoca, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega; y voto particular la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

31.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2963/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Xalatlaco. Notifíquese.

32.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 2985/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca. Notifíquese.

33.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3035/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli. Notifíquese.

34.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados, proponiendo: confirmando la respuesta del recurso de revisión d3129/INFOEM/IP/RR/2023; y modificando la respuesta del medio de impugnación 3393/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli. Notifíquese.

35.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados, proponiendo: revocando la respuesta del recurso de revisión 3148/INFOEM/IP/RR/2023; y modificando las respuestas de los medios de impugnación 3215/INFOEM/IP/RR/2023 y 3216/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tlalmanalco, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

36.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3180/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Oztolotepec. Notifíquese.

37.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 3255/INFOEM/IP/RR/2023 y 3258/INFOEM/IP/RR/2023, modificando las respuestas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan México, denominado 'Sistema Aguas de Huixquilucan. Notifíquese.

38.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3265/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta Ayuntamiento de Toluca, emitiendo voto disidente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

39.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3324/INFOEM/IP/RR/2023, modificado la respuesta del Ayuntamiento de Texcoco. Notifíquese.

40.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3330/INFOEM/IP/RR/2023, modificado la respuesta del Ayuntamiento de Temoaya. Notifíquese.

41.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3334/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

42.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3344/INFOEM/IP/RR/2023, modificado la respuesta del Ayuntamiento de Capulhuac, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

43.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3361/INFOEM/IP/RR/2023, modificado la respuesta del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega; y voto particular la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

44.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3454/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta de la Secretaría de Finanzas. Notifíquese.

45.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de

revisión 3535/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta de la Secretaría de Salud. Notifíquese.

46.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3549/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta de la Secretaría de la Contraloría, emitiendo voto particular la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

47.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3605/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

48.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3700/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán. Notifíquese.

49.- Se aprueba por mayoría de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3794/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Tonatico, emitiendo voto disidente concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Presidente José Martínez Vilchis; y voto particular concurrente el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

50.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3835/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Metepec, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega; y voto particular la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

51.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4016/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Atenco. Notifíquese.

52.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4055/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Poder Legislativo, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

53.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4066/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Poder Legislativo.



Notifíquese.

54.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4434/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta de la Secretaría de Desarrollo Económico. Notifíquese.

55.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4530/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

56.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4623/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Villa Guerrero, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

57.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4666/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Metepec, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

58.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4692/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Notifíquese.

59.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4760/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

60.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4919/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

61.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4921/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

62.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 4939/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán. Notifíquese.

63.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5051/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de



Zinacantepec. Notifíquese.

64.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados: sobreseyendo el recurso de revisión 5136/INFOEM/IP/RR/2023; y confirmando la respuesta del medio de impugnación 5230/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Metepec. Notifíquese.

65.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5144/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlan. Notifíquese.

66.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5223/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Almoloya de Juárez. Notifíquese.

67.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5257/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

68.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5342/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Almoloya de Juárez. Notifíquese.

69.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5349/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Hueyapoxtla. Notifíquese.

70.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados del 5351/INFOEM/IP/RR/2023 al 5354/INFOEM/IP/RR/2023, modificando las respuestas del Ayuntamiento de Hueyapoxtla. Notifíquese.

71.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5373/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

72.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5380/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

73.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5413/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de

Zinacantepec. Notifíquese.

74.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5435/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

75.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5462/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

76.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5465/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Teoloyucan. Notifíquese.

77.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5479/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Texcoco. Notifíquese.

78.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5769/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México. Notifíquese.

79.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5793/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Lerma, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

80.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5854/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

81.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5869/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

82.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5921/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

83.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6135/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Hueyapoxtlá. Notifíquese.

84.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6137/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli. Notifíquese.

85.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6314/INFOEM/IP/RR/2023, modificado la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli. Notifíquese.

86.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6371/INFOEM/IP/RR/2023, modificado la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca. Notifíquese.

87.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6417/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Calimaya, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

88.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6429/INFOEM/IP/RR/2023, modificado la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

89.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6488/INFOEM/IP/RR/2023, modificado la respuesta del Ayuntamiento de Zumpango. Notifíquese.

90.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6490/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

91.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6501/INFOEM/IP/RR/2023, modificado la respuesta de la Secretaría de Movilidad. Notifíquese.

92.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6544/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

93.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 6565/INFOEM/IP/RR/202323 y 6566/INFOEM/IP/RR/202323, interpuesto en contra del Instituto Hacendario del Estado de México, sobreseyendo el

mismo. Notifíquese.

**94.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6605/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli. Notifíquese.

**95.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6642/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta de la Secretaría de Educación. Notifíquese.

**96.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6736/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

**97.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 6835/INFOEM/IP/RR/202323 y 6836/INFOEM/IP/RR/202323, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, emitiendo voto particular concurrente la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega; y voto particular concurrente la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

**98.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6949/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Poder Legislativo. Notifíquese.

**99.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 6982/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Tezoyuca. Notifíquese.

**100.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7042/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Atizapán, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

**101.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7067/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal. Notifíquese.

**102.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos



de revisión acumulados 7081/INFOEM/IP/RR/2023 y 7082/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando las respuestas del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

**103.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7095/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Instituto Electoral del Estado de México. Notifíquese.

**104.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7319/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

**105.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7512/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

**106.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 7516/INFOEM/IP/RR/2023 y 7517/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Tlalmanalco, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

**107.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7526/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta de la Secretaría de Movilidad. Notifíquese.

**108.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7679/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Villa Guerrero, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

**109.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7717/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca, emitiendo voto particular el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

**110.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7791/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Instituto Electoral del Estado de México, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

**111.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7863/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Sistema Municipal para



el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

**112.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 7901/INFOEM/IP/RR/2023, 7903/INFOEM/IP/RR/2023 y 7905/INFOEM/IP/RR/2023, revocando las respuestas del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, emitiendo voto particular la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña. Notifíquese.

**113.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8012/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Secretaría General de Gobierno. Notifíquese.

**114.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8039/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de la Paz. Notifíquese.

**115.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8074/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Capulhuac. Notifíquese.

**116.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8091/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Instituto Electoral del Estado de México. Notifíquese.

**117.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8127/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta de la Secretaría de Educación. Notifíquese.

**118.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8169/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Temascalcingo. Notifíquese.

**119.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8172/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

**120.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8207/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos. Notifíquese.

**121.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de

revisión 8209/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta de la Secretaría General de Gobierno. Notifíquese.

**122.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8252/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Melchor Ocampo. Notifíquese.

**123.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 8256/INFOEM/IP/RR/2023, 8258/INFOEM/IP/RR/2023, 8294/INFOEM/IP/RR/2023 del 8334/INFOEM/IP/RR/2023 al 8337/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

**124.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8287/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta de la Secretaría de Finanzas. Notifíquese.

**125.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 8320/INFOEM/IP/RR/2023 y 8321/INFOEM/IP/RR/2023, modificando las respuestas del Ayuntamiento de Toluca. Notifíquese.

**126.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8352/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán. Notifíquese.

**127.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8381/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán. Notifíquese.

**128.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8389/INFOEM/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Tezoyuca. Notifíquese.

**129.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 8390/INFOEM/IP/RR/2023 y 8392/INFOEM/IP/RR/2023, modificando las respuestas del Ayuntamiento de Chimalhuacán. Notifíquese.

**130.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8395/INFOEM/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Secretaría de Cultura y Turismo. Notifíquese.

**131.-** Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de

revisión 8458/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Chimalhuacán. Notifíquese.

132.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8537/INFOEM/IP/RR/2023, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

133.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8590/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Tecámac, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

134.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0007/INFOEM/IP/RR/2024, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Zinacantepec. Notifíquese.

135.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0022/INFOEM/IP/RR/2024, modificando la respuesta del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Lerma. Notifíquese.

136.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0091/INFOEM/IP/RR/2024, confirmando la respuesta del Ayuntamiento de Tecámac. Notifíquese.

**IV.II. - Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a recursos de revisión interpuestos en contra de la falta de respuesta a solicitudes de información pública y ejercicio de derechos ARCO:**

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/04/IV/2023.**

1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0431/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Zinacantepec la entrega de información. Notifíquese.

2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados: sobreseyendo el recurso de revisión 0516/INFOEM/IP/RR/2023 y ordenando la entrega de información del medio de impugnación

0517/INFOEM/IP/RR/2023; interpuestos en contra del Ayuntamiento de Zinacantepec, emitiendo voto particular la Comisionada María del Rosario Martínez Ayala y el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega. Notifíquese.

3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados: ordenando la entrega de información en el medio de impugnación 3845/INFOEM/IP/RR/2023 y sobreseyendo el recurso de revisión 3846/INFOEM/IP/RR/2023 interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapaluca. Notifíquese.

4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados: sobreseyendo los recursos de revisión 4358/INFOEM/IP/RR/2023 y 4359/INFOEM/IP/RR/2023 y ordenando la entrega de información del medio de impugnación 4360/INFOEM/IP/RR/2023; interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapaluca. Notifíquese.

5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados: ordenando la entrega de información en el medio de impugnación 5145/INFOEM/IP/RR/2023; y sobreseyendo el recurso de revisión 5157/INFOEM/IP/RR/2023, interpuestos en contra del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Zumpango. Notifíquese.

6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 5737/INFOEM/IP/RR/2022, ordenando al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Los Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zumpango la entrega de información. Notifíquese.

7.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8037/INFOEM/IP/RR/2022, ordenando al Ayuntamiento de Zinacantepec la entrega de información. Notifíquese.

8.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8292/INFOEM/IP/RR/2023, interpuesto en contra del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sobreseyendo el mismo. Notifíquese.

9.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8535/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Jaltenco la entrega de información. Notifíquese.

10.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de

revisión 8560/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Capulhuac la entrega de información. Notifíquese.

11.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8562/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Capulhuac la entrega de información. Notifíquese.

12.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 8565/INFOEM/IP/RR/2023, ordenando al Ayuntamiento de Capulhuac la entrega de información. Notifíquese.

13.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0052/INFOEM/IP/RR/2024, ordenando al Ayuntamiento de Santo Tomás la entrega de información. Notifíquese.

14.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0090/INFOEM/IP/RR/2024, ordenando al Organismo Agua y Saneamiento de Toluca la entrega de información. Notifíquese.

15.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0096/INFOEM/IP/RR/2024, ordenando al Ayuntamiento de Almoloya del Río la entrega de información. Notifíquese.

16.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0108/INFOEM/IP/RR/2024, ordenando al Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos la entrega de información. Notifíquese.

17.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0109/INFOEM/IP/RR/2024, ordenando al Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos la entrega de información. Notifíquese.

18.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 0163/INFOEM/IP/RR/2024, ordenando al Ayuntamiento de Jaltenco la entrega de información. Notifíquese.

**IV.III.-** Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de proyectos de resolución a 2dos recursos de revisión, de conformidad con el artículo 179, último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios:



Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/04/V/2024.**

- 1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 7953/INFOEM/ICR-46/IP/RR/2023, modificando la respuesta del Ayuntamiento de Ozumba. Notifíquese.
- 2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de resolución del recurso de revisión 3647/INFOEM/ICR-359/IP/RR/2023, revocando la respuesta del Ayuntamiento de Ixtapaluca. Notifíquese.

V.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, por el incumplimiento a resoluciones de este Instituto, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

- 1.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone el Apercibimiento como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/04/VI/2024.**

Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo mediante el cual el Pleno impone el Apercibimiento como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

2.- Acuerdo mediante el cual, el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/04/VII/2024.**

Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo mediante el cual el Pleno impone la Amonestación Pública como medida de apremio a diversos servidores públicos de los Sujetos Obligados, por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 214, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

VI.- Comentarios, discusión y, en su caso aprobación de los Acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de resoluciones a recursos de revisión que proponen determinar como:

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/04/VIII/2024.**

- 1.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 2212/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Metepec.
- 2.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 3843/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan.
- 3.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 4284/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Poder Judicial.

4.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 4855/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

5.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 4899/INFOEM/IP/RR/2023, respecto de Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

6.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5052/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

7.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5064/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de La Paz.

8.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5092/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

9.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5114/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

10.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución para los recursos de revisión 5122/INFOEM/IP/RR/2023, 5123/INFOEM/IP/RR/2023, 5602/INFOEM/IP/RR/2023, 5725/INFOEM/IP/RR/2023, 6143/INFOEM/IP/RR/2023 y 6202/INFOEM/IP/RR/2023, e improcedente para los recursos de revisión 6190/INFOEM/IP/RR/2023 y 6424/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

11.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5285/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

12.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados 5472/INFOEM/IP/RR/2023 y del

5970/INFOEM/IP/RR/2023 al 5975/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

13.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5572/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

14.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5714/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

15.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 5849/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

16.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 6287/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

17.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 6959/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

18.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 7757/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de La Paz.

19.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución de los recursos de revisión acumulados del 8155/INFOEM/IP/RR/2023 al 8157/INFOEM/IP/RR/2023, respecto de la Secretaría de Movilidad.

20.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 8186/INFOEM/IP/RR/2023, respecto de la Secretaría de Movilidad.

21.- Se aprueba por unanimidad de votos, el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 8443/INFOEM/IP/RR/2023, respecto del Ayuntamiento de Zinacantepec.

VII.- Presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno, del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/04/IX/2024.**

Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos por parte del Secretario Técnico.

VIII.- Asuntos Generales.

VIII.I.- Aprobación del Pleno de la acumulación de recursos de revisión

Analizado y discutido el presente asunto, el Pleno emite el siguiente:

**ACUERDO INFOEM/ORD/04/X/2024.**

1.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión del 0215/INFOEM/IP/RR/2024 al 0219/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Secretaría de Movilidad, remitiéndolos al Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, para su estudio y resolución.

2.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión del 0232/INFOEM/IP/RR/2024 al 0234/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Toluca, remitiéndolos a la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, para su estudio y resolución.

3.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión del 0242/INFOEM/IP/RR/2024 al 0244/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Secretaría de Movilidad, remitiéndolos a la Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, para su estudio y resolución.

4.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0248/INFOEM/IP/RR/2024 y 0249/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de San Antonio la Isla, remitiéndolos a la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, para su estudio y resolución.

5.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión



0255/INFOEM/IP/RR/2024 y 0256/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, remitiéndolos al Comisionado Presidente José Martínez Vilchis, para su estudio y resolución.

6.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión 0371/INFOEM/IP/RR/2024, 0372/INFOEM/IP/RR/2024 y 0376/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra del Ayuntamiento de Tenango del Valle, remitiéndolos al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, para su estudio y resolución.

7.- Se aprueba por unanimidad de votos, la acumulación de los recursos de revisión del 0378/INFOEM/IP/RR/2024 al 0380/INFOEM/IP/RR/2024, interpuestos en contra de la Secretaría de Finanzas, remitiéndolos a la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, para su estudio y resolución.

#### VIII.II.- Intervención de la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

En uso de la palabra la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña resalta la firma del Convenio de Colaboración celebrado entre este Organismo Garante y el Instituto Electoral del Estado de México.

Todas las intervenciones correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria obran de manera íntegra en la versión estenográfica adjunta a la presente Acta.

En virtud de no existir más Asuntos Generales a tratar, se da por concluida la presente sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha firmando los que en ella intervinieron.

### EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Esta hoja pertenece al Acta de la 04a sesión ordinaria 2024

LFZnHNw5fw0syDZMAYwixMY1

45 d6 9f bc 71 aa 6e 50 35 10 60 ec c7 40 87 e3 5b ae  
19 24 eb b4 d9 a1 cd bd cc bb 0a bf 74 0a df c2 75 8a  
93 81 8b 0f e5 c7 06 73 77 d9 43 96 e0 c7 61 09 2a 22  
b5 a4 4f fe da b5 90 de af 7b c8 1e f6 f2 9a e1 ba 11  
bd eb c4 6c ac 4d d4 18 f8 96 eb f2 f5 6f c7 58 3d a0  
58 3c 32 2b 73 e4 56 35 f3 a5 a0 9d 77 dc 91 8e c5 d6  
42 75 56 1d 6f db 0c 3d e6 16 d4 6c 20 48 25 07 be 9c  
14 67 74 95 d2 0e 66 0b f4 a0 1e 89 16 db 47 06 95 d0  
71 1f 43 b7 c6 cd dc 96 ed 08 20 8c 48 02 56 9b c1 d2  
54 99 5d b1 40 05 4c 15 14 c4 1c a6 6d 9b 49 ba 43 07  
20 fe 7f 6f 8e 1a f8 67 a9 25 86 80 83 dd bf f7 54 af 99  
29 5d 24 45 c1 22 c5 0c 6f 6d a0 df a7 a2 f7 5e e0 c0  
86 99 d3 04 33 81 fe c3 53 74 1b 85 2c 24 07 2d 72 24  
9f 90 b9 53 63 4e f2 c6 51 44 18 14 2e 37 27 f2 87 16  
c5 3b f0

María Del Rosario Mejía Ayala  
Comisionada  
(Firma Electrónica)

ba d8 28 44 6a bf 5d d5 01 09 1d f7 da ec 34 00 a3 48  
5f 46 fa 42 60 f4 5f f6 85 7a 1c df fc 19 3a 04 7e 41 0f  
b3 31 ce 18 53 5d fb bc 3e 62 1c 30 8a f7 29 43 82 83  
6a de 31 43 b6 e4 dc b9 57 7f f3 b3 26 4a a9 29 47 db  
8f d5 b2 27 0a c0 cb 50 d3 2a ed 9d 3a cd ae 9b 45 49  
74 5b e5 55 01 27 1c 35 bc b9 34 75 7e 87 fd 08 9f 6e  
31 88 b1 83 60 aa 3b 9e d1 63 68 00 17 82 f7 3d e8 f9  
de 72 eb e8 83 e7 0b 3e de 7e ff cd ab 40 95 23 60 96  
da 4f 39 61 75 32 a4 c9 a9 5a 70 ef 49 82 11 0c 55 f3 fc  
2b ec e6 e7 06 0b 18 bf b0 d8 ca 4b 18 cf 82 e1 88 fb  
85 3f 9a 7b 1d 00 ac e4 ae 9a c3 bb 28 3d 83 2f fa f7  
9c eb 0f 07 2c 9f c0 8d 88 49 bb 38 30 c5 d6 c7 71 5a  
94 45 e0 95 fc 1d c6 a8 f7 e8 55 66 ef 0d 52 70 1f a4  
9b 22 bd 0e 62 65 47 fa a0 db 06 1c 72 52 82 d6 f8 82  
3d 5d

Guadalupe Ramírez Peña  
Comisionada  
(Firma Electrónica)



Archivo firmado: Acta de la 04a sesión ordinaria 2024

17 ca 6c 55 27 17 0a 68 51 96 25 07 7d 72 f6 a0 1f 5d  
9f eb 1e df 72 c5 87 ca 60 00 15 28 05 fd eb ff cd 79  
30 12 4b 1c 3a ef c9 b9 9c fb 80 83 6c 68 ae 0a 65 9b  
0a 46 6b b4 e7 c0 2d 16 e6 1b 89 85 c3 45 bb 80 74 7b  
c5 ce d7 b5 d0 7d 62 1e 31 75 23 ae d3 ab d2 69 38 b0  
32 e3 c0 c6 dd 04 12 f0 8e 13 14 1d 6c 60 16 6a b0 19  
92 86 b0 d9 92 49 20 30 7b ff 5a 2e a3 bf 94 da 95 f8  
8a 4d 75 72 18 5f 33 f7 96 81 9b 53 e1 c4 6e 34 a0 a9  
81 40 ae ce e8 9e 67 61 c6 1a 3f 47 2c f9 da 74 93 c2  
20 27 38 53 ee 01 1f d6 13 27 41 a8 55 c7 ea a9 ae c6  
32 fd 5c a7 62 32 e4 12 96 2a 70 5a 92 db 10 04 63 e0  
a5 12 ac ea a6 1a 75 71 ca 1c f8 38 ce c3 06 40 86 fa 15  
3c 79 ce 05 94 00 3a f0 95 0f 66 ba 5e 77 24 e2 55 2a  
f8 bf 01 16 50 63 1d 4b 8e 29 5f fa 04 4a 29 fb fc a8 0c  
8c 21

José Martínez Vilchis  
Comisionado Presidente  
(Firma Electrónica)

cd 43 37 0e c1 f4 f2 c2 8e 06 00 7c 2e 76 da 23 6d 84  
75 46 7f 49 f5 14 9e 90 de 51 99 e0 32 f4 bd e0 f3 cf 2f  
0a e0 47 e9 d7 1c f5 48 07 96 3d f8 c7 05 8d ca 15 69  
56 70 23 f0 5a 73 52 af 08 d9 e7 66 2d bf cf 1b fb 86  
75 af d1 e8 d3 b7 ee 1c 73 90 d7 58 1e 0d b7 d7 2f ea  
5c 13 e3 5b d1 40 2b cf 03 9a b2 e4 77 e1 d1 1a a7 97  
31 73 24 5b 64 a6 71 c4 c7 da 43 58 5a e1 c6 9d 79 1f  
d4 0b 80 f5 87 2c a2 66 6b cc 95 20 df 28 a5 5a 9f b9  
63 1f 23 b2 25 29 66 84 d7 ad d6 d8 a9 5f bc 06 81 d5  
4e 3f 78 a2 ee 1d 85 ea 30 f2 10 39 f9 a9 bd 5b 5f 2e  
3c af 51 8b 5d d0 ee 59 7d 9a dc 7a 1d 7d 19 b3 fe 95  
74 b2 19 89 7d 43 9d 2d 61 fe 6e b1 62 96 2e 0c 55 46  
5e 84 50 9f ae fd a7 88 54 4a 74 0e 93 7e b9 cf e9 89  
44 a0 4e e1 e1 03 0b 93 19 79 31 df b0 4f 1b 8e 93 73  
42 0d c3

Sharon Cristina Morales Martínez  
Comisionada  
(Firma Electrónica)

86 fe d3 23 17 01 2e ca ad fa d2 8a 55 71 d6 ad e9 b9  
da 5b c1 7b f5 88 3c 8a 8c 6d 5c 80 4f 7a b1 0b 58 69  
9f d8 76 d3 52 5d 08 d8 38 74 e0 03 32 80 84 21 0e ce  
6a c4 63 fa bd 1f b7 d7 0f 0d 8c 06 6e fc 98 58 09 16  
19 6f 3a e2 ce ed 2f 64 a3 32 d4 e0 7a c8 41 61 7f 40  
48 d5 a2 a3 cf 38 ff 3a 51 99 a5 0a 5f 02 4a 11 52 c2 49  
63 01 ac e5 68 3c d7 cd 69 84 53 83 6e cc 8f 44 d9 b1  
7c cc 30 01 99 9f c0 9c 3c 7b d2 38 f6 0e 13 fd 4b ea  
d7 47 c1 8a 39 00 15 02 5e 71 8a bd ef f5 b9 6c e2 78  
5b 49 3c 88 65 60 ba 58 81 96 e3 f4 b8 4f 37 10 52 2c  
dc c6 48 db 60 fe ae f2 6f f0 33 de 34 ce 68 ce 72 a4  
e7 5f 93 f0 05 07 3d 40 39 ab 9e c5 c7 ab c8 90 b6 8f  
c2 1b 80 99 19 81 7d 67 97 b3 11 29 72 ad cf 26 7a f4  
07 dc 8e 93 60 58 b2 0b d4 7a d9 ad 69 03 9d 52 ea 4e  
a2 13 31

Luis Gustavo Parra Noriega  
Comisionado  
(Firma Electrónica)

3a fe d8 9d 74 01 50 fc 4c be b1 79 95 b1 94 17 d8 6f  
b9 88 52 b8 79 38 cd 35 fe be 9b c9 66 e5 62 33 b8 57  
ac 07 b6 61 38 bc 1b 0b fe 52 5d 0d d6 97 5a 19 15 7a  
d3 ef b4 c4 8d c0 4c f3 86 65 c6 ef e9 b6 6b d8 52 4f  
57 7f 93 74 6f b0 f5 a6 d5 42 cc e6 87 7c 15 cf 76 b0 07  
29 69 20 de 95 f4 3b fc 94 5f 91 75 ce d6 59 02 67 7e  
23 00 02 41 db da 5e 2c 66 d4 1e 05 b9 12 6e b7 3a a2  
d8 ed 4d 26 8d 5f 34 c1 e7 c6 20 8c 03 87 cc a2 17 ff  
7c 51 2d ac ce 42 5d c5 59 3b 7d 42 8c f2 8a b4 0c e0  
f2 2b b0 de 17 5c f4 a0 1e 61 2e 99 1c d8 fd f8 3a 2b  
8d 4c 05 0f 01 49 de 30 35 88 6e 73 d3 ee 89 2f ca b9  
1a 0d 82 a1 62 36 c9 68 f9 f5 e5 e4 b8 60 a5 76 be 1b  
cb 4f ac c6 3f e0 d6 23 86 d7 81 32 3b af 4f 56 04 64  
20 6b cd 44 6c 1c d4 78 7a b5 6b 7a c7 82 a4 b6 0c fb  
69 78 6d

Alexis Tapia Ramírez  
Secretario Técnico del Pleno  
(Firma Electrónica)